



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 38652

Armenia, Quindío, 26 de octubre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A JUAN FERNEY TRUJILLO DIAZ, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: SH-PDF-DF-21365 del 2 de junio de 2022, se dio respuesta a la petición con radicado SAC Nro.2022RE12584 de 05 de mayo de 2022 y radicado Go Nro. 20222386 del 05 de mayo de 2022. cambio de propietario. (*Mutación de primera clase*)

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 2 de junio de 2022

Fecha del Aviso: 26 de octubre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: JUAN FERNEY TRUJILLO DIAZ

Funcionaria Competente: Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: El Recurso de Reposición ante la jefe Oficina de Conservación de Catastro Armenia y el Recurso de Apelación ante la Subsecretaria de Catastro Armenia, estos deberán interponerse por escrito dentro de los 10 días siguientes al vencimiento del término de publicación

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-21365 del 02 de junio de 2022, se dio respuesta a la petición con radicado SAC Nro.2022RE12584 de 05 de mayo de 2022 y radicado Go Nro. 20222386 del 05 de mayo de 2022, la cual versa en el cambio de propietario (*Mutación de primera clase*) en la base catastral del municipio de Armenia, Ahora bien, ya que la misma no fue posible notificar de manera física a la dirección reportada en la petición, procede entonces esta dependencia a notificar por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"



SC 7319-1 CO-SC019-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaría de Catastro

Se inserta el contenido del oficio SH-PDF-DF-21365 del 2 de junio de 2022, en respuesta a la solicitud de inscripción del cambio de propietario (Mutacion de primera clase), por parte de JUAN FERNEY TRUJILLO DIAZ, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF - 21365

Armenia, Quindío. 2 de junio de 2022.

Señor(a)

JUAN FERNEY TRUJILLO DIAZ

juanfertru@hotmail.com

3147212049

Calle 47 número 19-36

Armenia, Quindío

Asunto: Cambio de nombre de propietario

Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 2022-2386

Radicación Alcaldía Armenia 2022RE12584

Cordial saludo

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "Cambio de nombre de propietario", del bien inmueble localizado en Carrera 19 número 30N-64 Apartamento 104 Conjunto Residencial Bosques de San Martín, identificado con ficha catastral número 630010107000001260901900000118, registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280-141229, me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio mencionado, en cuanto a la actualización de nombre de propietario, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase: Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral. Tramite efectuado por esta entidad, mediante resolución número 2022-



GO
CATASTRAL



IC 719 1 CO. 4219 1
R-AM-SGI-001 V8 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P.630004
Tel:(6) 741 71 00, Línea 018000 189264

catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro



Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

1484 del 1 de junio de 2022, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaria de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente.

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ
Jefe de Conservación Gestor Catastral Armenia

Proyectó y elaboró: Nicolás Cruz Echeverri - Reconocedor UAECD Operador de la subdirección de Catastro Armenia

Revisó: Luis Alejandro Quiñóntar - Control de Calidad UAECD Operador de la subdirección de Catastro Armenia

Aprobó: Carlos A. Martínez - Líder Conservación UAECD Operador de la subdirección de Catastro Armenia



Nº 7175 1 CO 10219 1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiese hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Francisco Osorio González - Abogado catastro Armenia.
Revisó: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



SC 7319-1 CO-507318 1
R-AM-GGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co

Página 4 de 4